



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Acercado y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 16 DE JULIO DE 2025

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JUAN DAVID MORALES HERRERA CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA, TRÁMITE AL QUE FUE VINCULADO EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ROLDANILLO Y, CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LA ACCIÓN CONSTITUCIONAL N° 11122-13-003- 2025-00163-00. RAD. NO. 11001-02-03-000-2025-03185-00//STC-10693-2025. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 21 DE JULIO DE 2025
A 21 DE JULIO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E